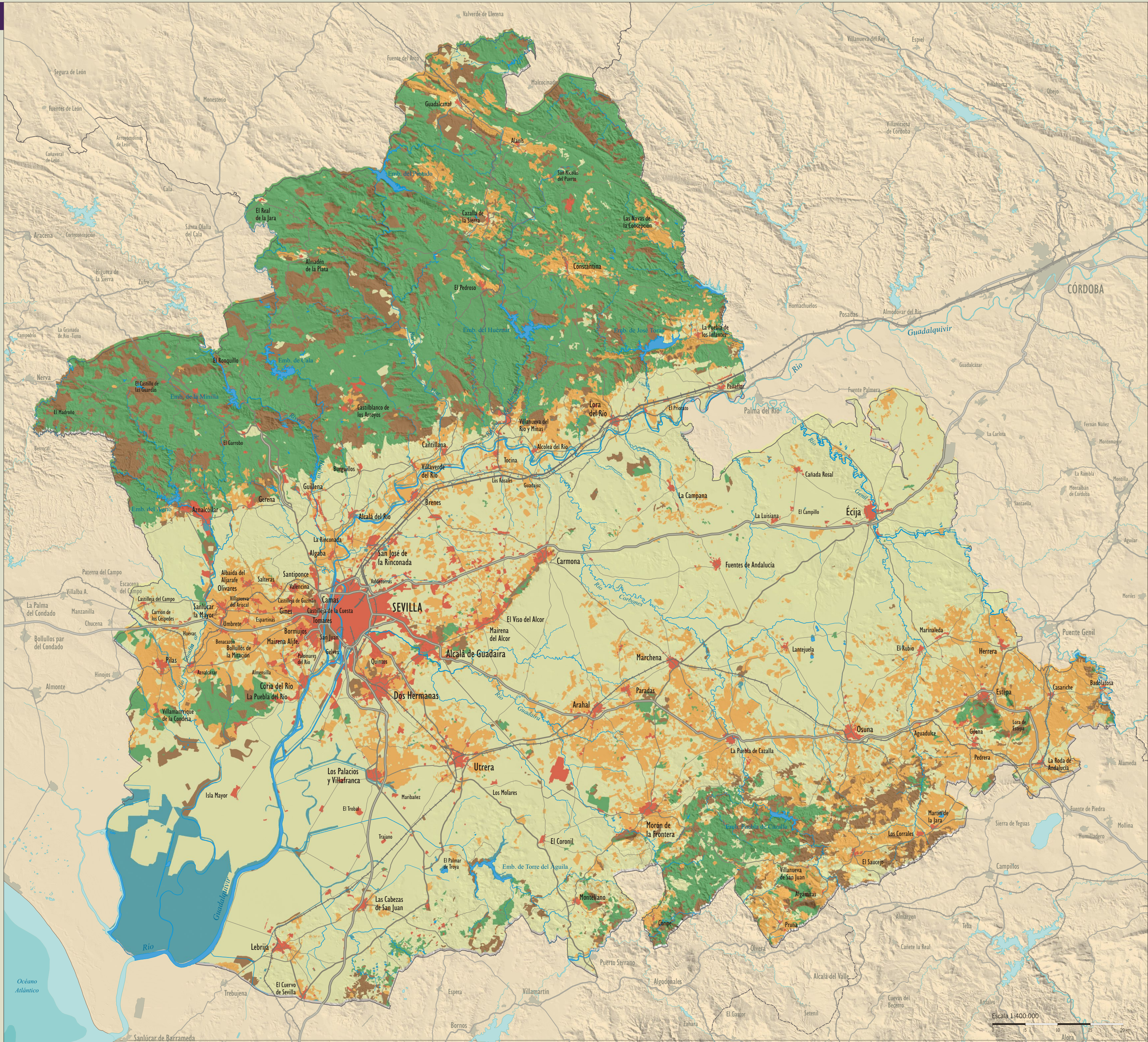




Usos del suelo

- Forestal arbolado
- Forestal no arbolado
- Cultivos leñosos
- Cultivos herbáceos
- Zonas húmedas
- Usos no agrarios

La larga colonización humana del territorio de la provincia de Sevilla a lo largo de la historia y su posición central en el Valle del Guadalquivir, un espacio de elevada fertilidad, hacen que los aprovechamientos agrarios cuenten con una rica y compleja evolución.

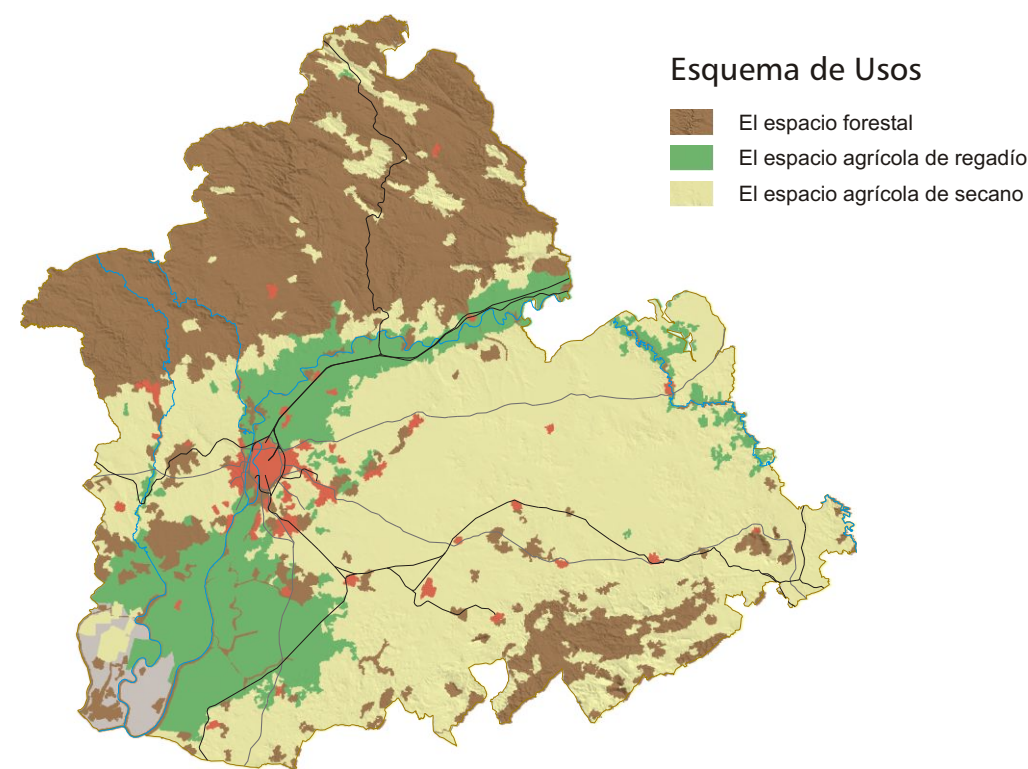
La actividad agraria ha estado en la base de la economía sevillana a lo largo de la historia. Actualmente, el peso económico del sector agrario y su contribución al empleo provincial ha disminuido notablemente frente al crecimiento del sector industrial y, sobre todo, de los servicios. Sin embargo, el sector agrario sigue siendo la principal actividad económica de muchas comarcas y municipios y sustenta a otras muchas actividades derivadas (agroindustria, transporte, maquinaria). Por otro lado, más allá de la estricta perspectiva económica, es preciso valorar cada vez más, la contribución decisiva que las actividades agrarias, ganaderas y forestales desempeñan como factores de equilibrio ambiental y de calidad del paisaje.

La distribución de los usos agrarios en el territorio muestra claramente las pautas de evolución seguidas a lo largo de la historia. El Valle del Guadalquivir aparece como un gran espacio plenamente transformado por la agricultura hasta el punto de eliminar casi todo vestigio de la vegetación natural. El monocultivo alternado de cereales y girasol en secano constituye el uso de mayor dimensión, seguido por el olivar. Las zonas de regadío se concentran, fundamentalmente, en la Vega del Guadalquivir y las marismas, dando lugar al espacio agrícola más dinámico y, también, el más consumidor de agua. Por el contrario, Sierra Morena presenta un claro dominio de los usos forestales quedando la agricultura reducida a las superficies de olivar y los ruedos y huertas agrícolas cercanos a los pueblos. La Sierra Sur, por su parte, ha visto como su vocación forestal se ha ido reduciendo debido a la extensión de los cultivos agrícolas (especialmente olivar y cereal en secano).

La larga colonización humana del territorio de la provincia de Sevilla a lo largo de la historia y su posición central en el Valle del Guadalquivir, un espacio de elevada fertilidad, hacen que los aprovechamientos agrarios cuenten con una rica y compleja evolución.

La actividad agraria ha estado en la base de la economía sevillana a lo largo de la historia. Actualmente, el peso económico del sector agrario y su contribución al empleo provincial ha disminuido notablemente frente al crecimiento del sector industrial y, sobre todo, de los servicios. Sin embargo, el sector agrario sigue siendo la principal actividad económica de muchas comarcas y municipios y sustenta a otras muchas actividades derivadas (agroindustria, transporte, maquinaria). Por otro lado, más allá de la estricta perspectiva económica, es preciso valorar cada vez más, la contribución decisiva que las actividades agrarias, ganaderas y forestales desempeñan como factores de equilibrio ambiental y de calidad del paisaje.

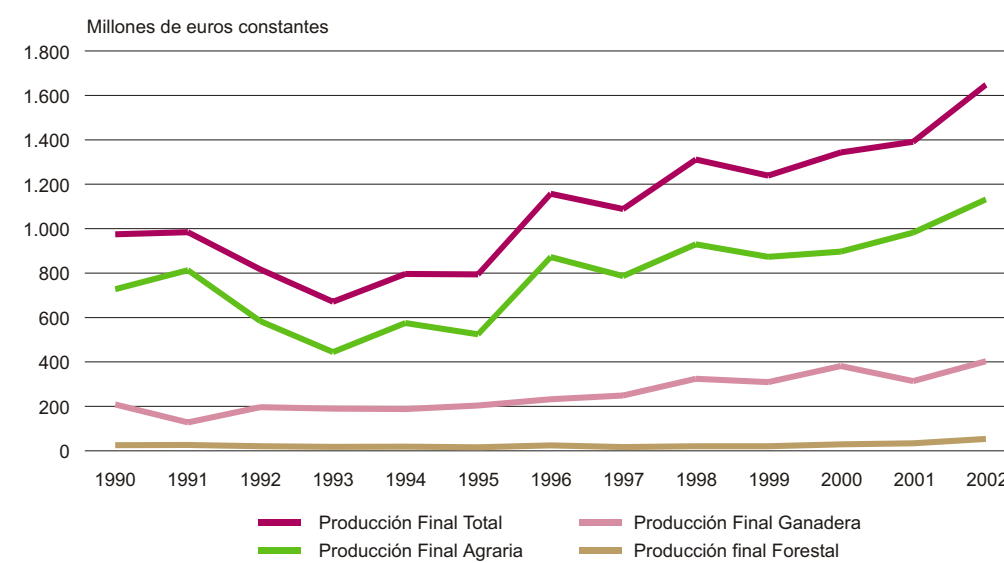
La distribución de los usos agrarios en el territorio muestra claramente las pautas de evolución seguidas a lo largo de la historia. El Valle del Guadalquivir aparece como un gran espacio plenamente transformado por la agricultura hasta el punto de eliminar casi todo vestigio de la vegetación natural. El monocultivo alternado de cereales y girasol en secano constituye el uso de mayor dimensión, seguido por el olivar. Las zonas de regadío se concentran, fundamentalmente, en la Vega del Guadalquivir y las marismas, dando lugar al espacio agrícola más dinámico y, también, el más consumidor de agua. Por el contrario, Sierra Morena presenta un claro dominio de los usos forestales quedando la agricultura reducida a las superficies de olivar y los ruedos y huertas agrícolas cercanos a los pueblos. La Sierra Sur, por su parte, ha visto como su vocación forestal se ha ido reduciendo debido a la extensión de los cultivos agrícolas (especialmente olivar y cereal en secano).



La distribución de los usos agrarios del suelo refleja claramente la existencia de tres grandes dominios: los terrenos agrícolas de secano de la Campiña, los terrenos agrícolas de regadío de la Vega del Guadalquivir y los terrenos forestales de Sierra Morena y Sierra Sur.

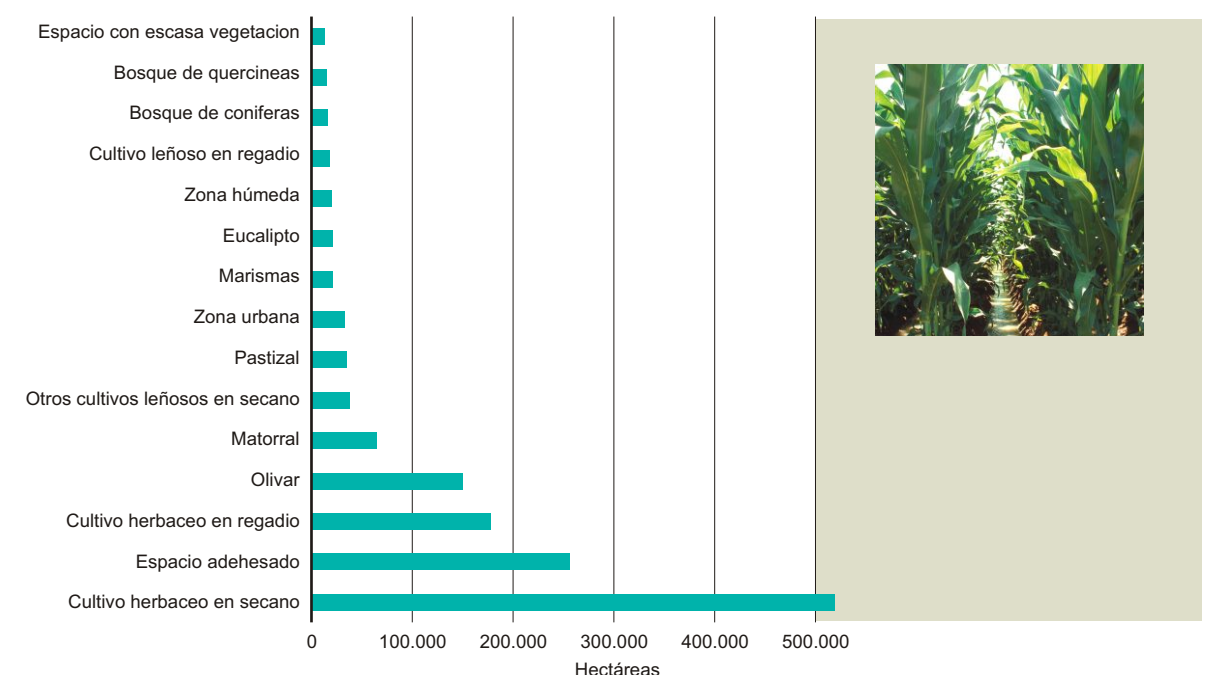
En el ámbito provincial, los herbáceos de secano, con más de 500.000 hectáreas, son los cultivos más representativos, seguidos por los regadíos (casi 200.000 hectáreas) y el olivar (unas 150.000 hectáreas). Dentro de los usos forestales, las más de 250.000 hectáreas de terrenos adhesados conforman el principal aprovechamiento de las zonas de sierra.

Evolución de la producción final agraria 1990-2002

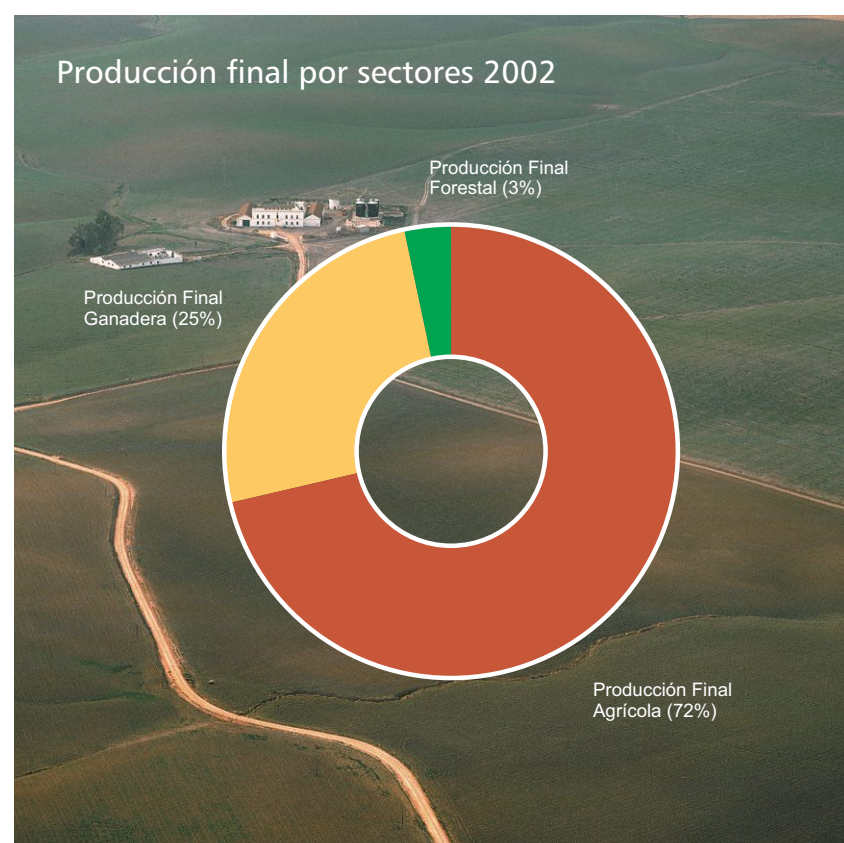


Los cultivos bajo plástico son una de las más importantes transformaciones recientes en la agricultura de la provincia de Sevilla.

Distribución de los usos del suelo

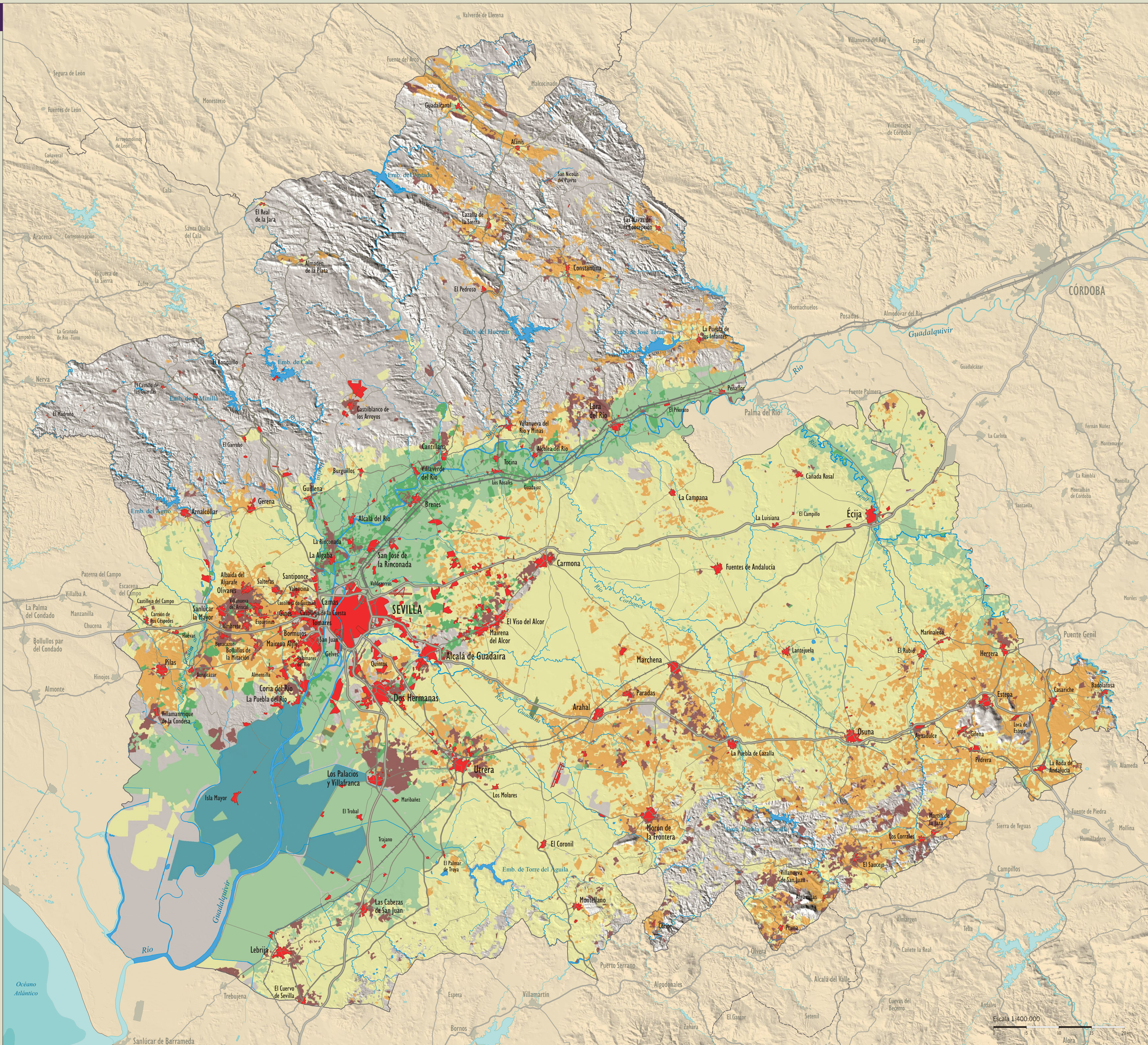


El poblamiento rural diseminado (cortijos, haciendas, caseríos) constituye uno de los más ricos patrimonios culturales y paisajísticos de la provincia. Su primitiva función como lugar de residencia de la población ha desaparecido prácticamente lo que contribuye a su progresiva degradación..



Las actividades agrarias suponen entre el 3 y el 5% de la producción y en torno al 8% del empleo en la provincia de Sevilla, lo que da idea de la pérdida de relevancia que han sufrido en términos económicos. La producción se ve afectada, además, por oscilaciones cíclicas debidas, principalmente, a las condiciones climatológicas de cada año. Dentro de la producción agraria, la agricultura supone más del 70% del total en tanto que la ganadería aporta un 25% y las actividades forestales tan sólo el 3%. Esta baja aportación de los terrenos forestales en términos de renta contrasta con sus valiosas aportaciones ecológicas.





Los cultivos agrícolas abarcan las dos terceras partes de la superficie agraria de la provincia, concentradas fundamentalmente en el Valle del Guadalquivir y, en mucha menor medida, en las zonas de sierra en las que predominan los usos forestales. La estructura de la propiedad, dominada globalmente por explotaciones de gran tamaño y las propias orientaciones productivas, han hecho que la agricultura sevillana haya sido incapaz de absorber la demanda de la población activa con el consiguiente paro estructural, cuya única salida ha sido el abandono de la actividad agraria dirigiéndose a los sectores industrial y de servicios. El predominio de un modelo agrícola sustentado en un uso masivo de fertilizantes y fitosanitarios hace que la agricultura tenga una directa relación con la contaminación química de las aguas y los suelos. Determinados sistemas de manejo de los cultivos tienen, por otra parte, una elevada incidencia en la activación de procesos erosivos, especialmente graves en suelos campineses.

La agricultura del Valle presenta varios ámbitos diferenciados. En primer lugar, las grandes extensiones de la Campiña Baja, suelos con una excepcional calidad agrológica, en los que predominan los cultivos de herbáceos en secano, en tanto que en zonas como El Aljarafe y Los Alcores predomina el olivar y, en menor medida, el viñedo.

La Campiña Alta cuenta con una mayor presencia del olivar que se prolonga también a gran parte de la Sierra Sur. Es aquí donde, probablemente, puede observarse con más claridad la ruptura de la frontera agrícola-forestal, debido a la puesta en cultivo de suelos poco productivos de vocación forestal.

El tercer gran ámbito agrícola es el formado en torno al eje de la Vega del Guadalquivir donde, sobre suelos de gran fertilidad, se concentran las superficies de regadío, creadas mayoritariamente a partir de iniciativa pública y que son responsables de más del 80% del consumo total de agua. En las tierras situadas aguas arriba de la capital, los cultivos predominantes son los herbáceos y, cada vez más, los frutales y cítricos. En las tierras del Bajo Guadalquivir, por su parte, destacan los cultivos industriales y las más de 30.000 hectáreas de arrozal sobre marismas desecadas.

◀ Agricultura de secano y regadío

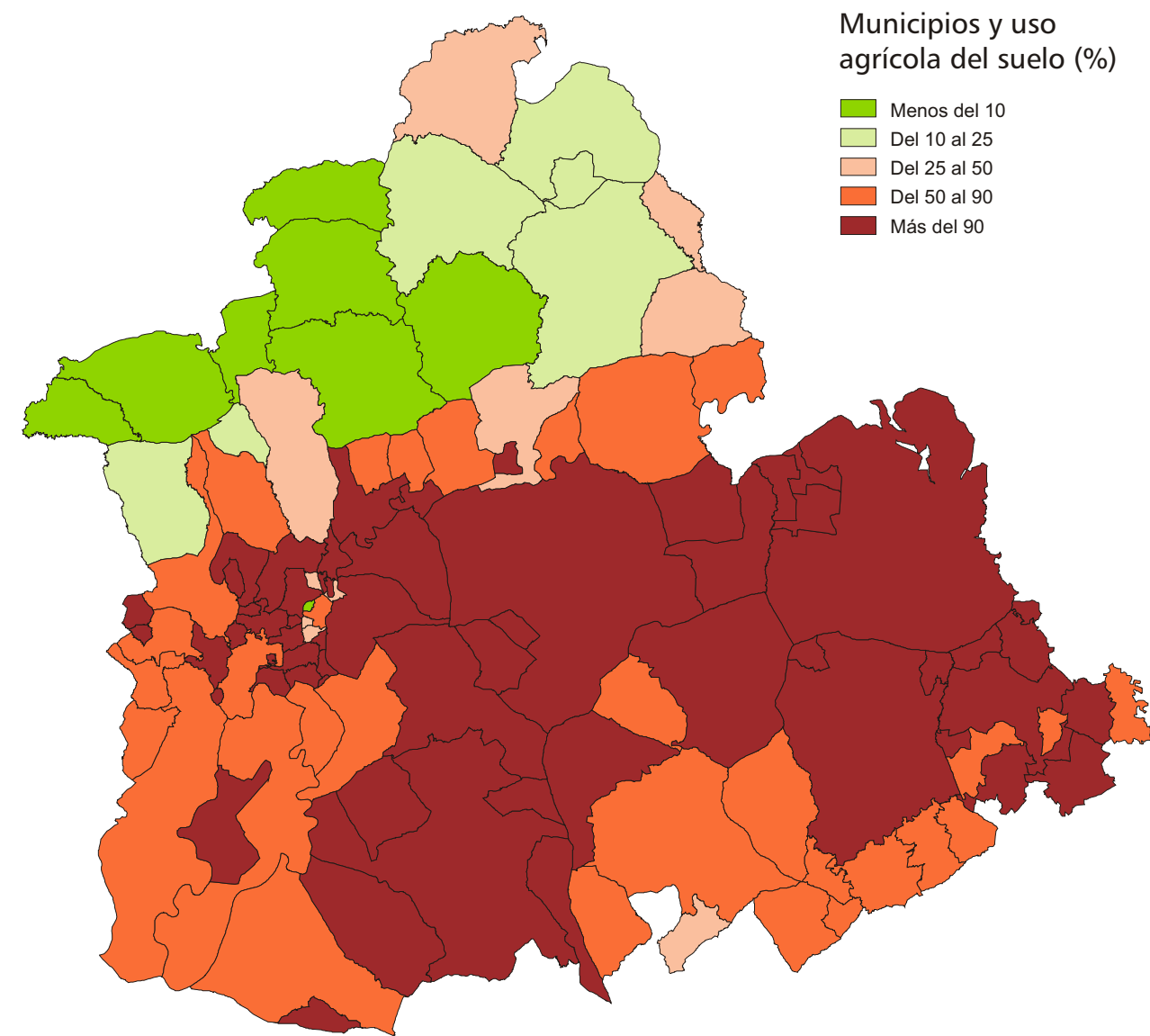
- Secanos**
 - Cultivos herbáceos
 - Olivar
 - Otros cultivos
- Regadíos**
 - Cultivos herbáceos
 - Frutales
 - Olivar
 - Arroz

Los cultivos agrícolas abarcan las dos terceras partes de la superficie agraria de la provincia, concentradas fundamentalmente en el Valle del Guadalquivir y, en mucha menor medida, en las zonas de sierra en las que predominan los usos forestales. La estructura de la propiedad, dominada globalmente por explotaciones de gran tamaño y las propias orientaciones productivas, han hecho que la agricultura sevillana haya sido incapaz de absorber la demanda de la población activa con el consiguiente paro estructural, cuya única salida ha sido el abandono de la actividad agraria dirigiéndose a los sectores industrial y de servicios. El predominio de un modelo agrícola sustentado en un uso masivo de fertilizantes y fitosanitarios hace que la agricultura tenga una directa relación con la contaminación química de las aguas y los suelos. Determinados sistemas de manejo de los cultivos tienen, por otra parte, una elevada incidencia en la activación de procesos erosivos, especialmente graves en suelos campiñeses.

La agricultura del Valle presenta varios ámbitos diferenciados. En primer lugar, las grandes extensiones de la Campiña Baja, suelos con una excepcional calidad agrológica, en los que predominan los cultivos de herbáceos en secano, en tanto que en zonas como El Aljarafe y Los Alcores predomina el olivar y, en menor medida, el viñedo.

La Campiña Alta cuenta con una mayor presencia del olivar que se prolonga también a gran parte de la Sierra Sur. Es aquí donde, probablemente, puede observarse con más claridad la ruptura de la frontera agrícola-forestal, debido a la puesta en cultivo de suelos poco productivos de vocación forestal.

El tercer gran ámbito agrícola es el formado en torno al eje de la Vega del Guadalquivir donde, sobre suelos de gran fertilidad, se concentran las superficies de regadío, creadas mayoritariamente a partir de iniciativa pública y que son responsables de más del 80% del consumo total de agua. En las tierras situadas aguas arriba de la capital, los cultivos predominantes son los herbáceos y, cada vez más, los frutales y cítricos. En las tierras del Bajo Guadalquivir, por su parte, destacan los cultivos industriales y las más de 30.000 hectáreas de arrozal sobre marismas desecadas.



La relevancia de la agricultura del Valle del Guadalquivir se aprecia en la dedicación al cultivo de más del 90% de la superficie de gran parte de sus municipios. Tanto en los de la Sierra Sur y las marismas como, sobre todo, en Sierra Morena, dichos valores se reducen sensiblemente, llegando a porcentajes por debajo del 10%.



La planicie de las marismas acoge una de las mayores superficies de arrozal del continente europeo.

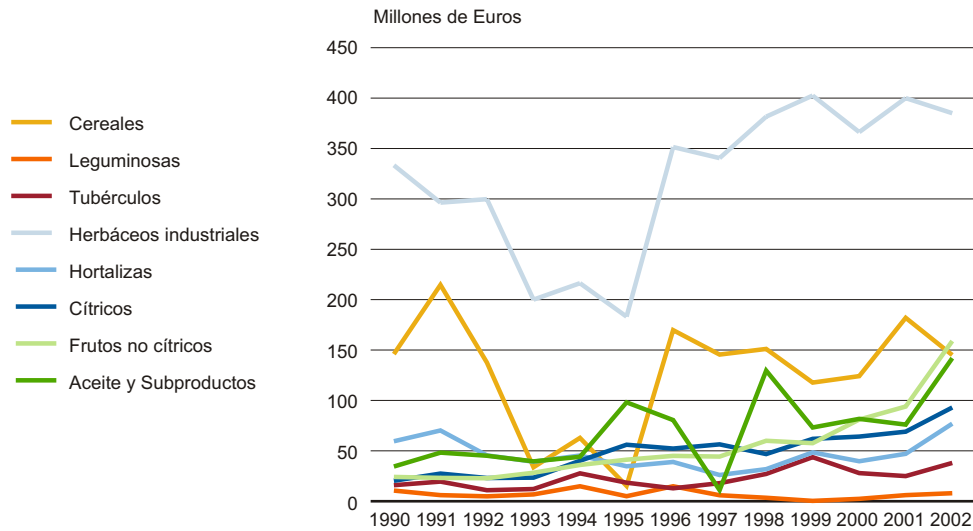


En las zonas de regadío se está produciendo una rápida expansión de las nuevas técnicas de cultivo bajo plástico para la producción hortícola o para cultivos como las flores.

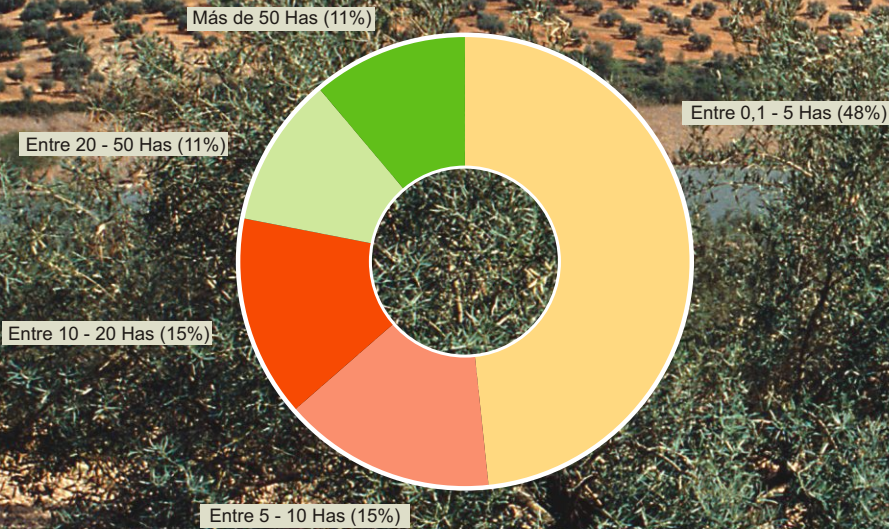


Pese a su reducida significación superficial en el conjunto, las huertas de sierra o las plantaciones de viñedo constituyen, también, ejemplos característicos de los paisajes agrícolas sevillanos.

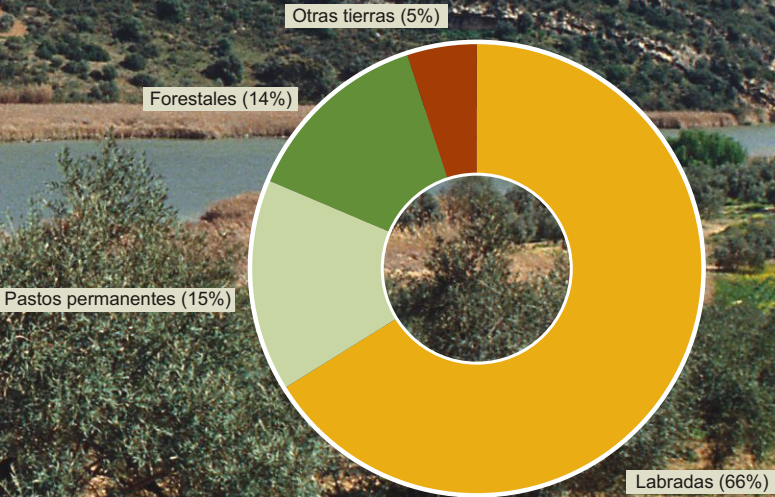
Evolución producción agrícola por sectores 1990-2002

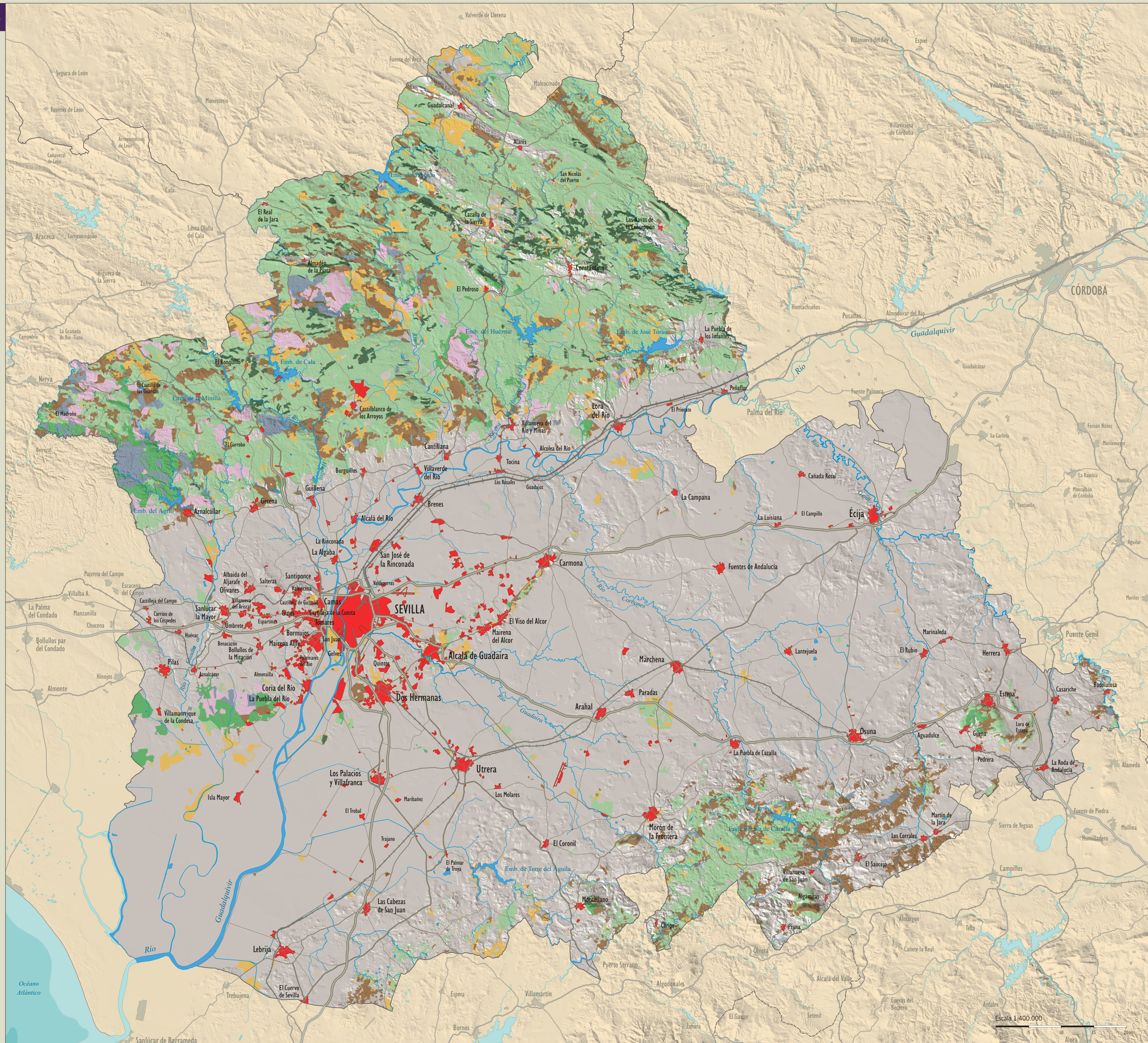


Tamaño de las explotaciones 1999



Distribución de la superficie de explotaciones agrarias 1999





El espacio forestal de la provincia responde plenamente a las características del monte mediterráneo. Encinares, alcornoques y acebuchales son las especies más representativas de los ecosistemas originarios, junto con una gran variedad de matorrales nobles. El medio forestal originario ha sido, sin embargo, profundamente modificado por la acción humana a lo largo de la historia: la colonización agrícola transformó radicalmente la base forestal de la Campiña y la Vega del Guadalquivir, donde hoy sólo subsisten bosques islas y bosques de ribera que, por su excepcionalidad, alcanzan un alto valor ecológico y paisajístico.

En la Sierra Norte y la Sierra Sur el manejo del monte ha supuesto también múltiples adaptaciones. El adhesamiento del bosque mediterráneo de encinas y alcornoques es el resultado de un proceso milenario y un ejemplo bien reconocido de explotación sostenible de los ecosistemas forestales. Otras intervenciones contemporáneas, por el contrario, han supuesto importantes impactos ecológicos, especialmente el modelo de repoblaciones forestales con especies de crecimiento rápido (eucaliptos, ciertas coníferas), con el que se han generado masas forestales monoespecíficas, orientadas hacia una función maderera exclusiva que entraba en contradicción con las características ecológicas y las posibilidades de aprovechamiento múltiple del monte mediterráneo.

Pese a todo ello, el espacio forestal tiene, junto a su significación económica, una dimensión ecológica de especial valor. El monte mediterráneo predominante en las sierras sevillanas continúa siendo un elemento fundamental como hábitat de numerosas especies animales y vegetales de singular interés que hace que, en gran parte, el territorio forestal coincida con el de los espacios naturales protegidos. La reciente declaración de las Dehesas de Sierra Morena como Reserva de la Biosfera supone un reconocimiento mundial a la excepcionalidad ecológica de este modelo de utilización de los recursos naturales.

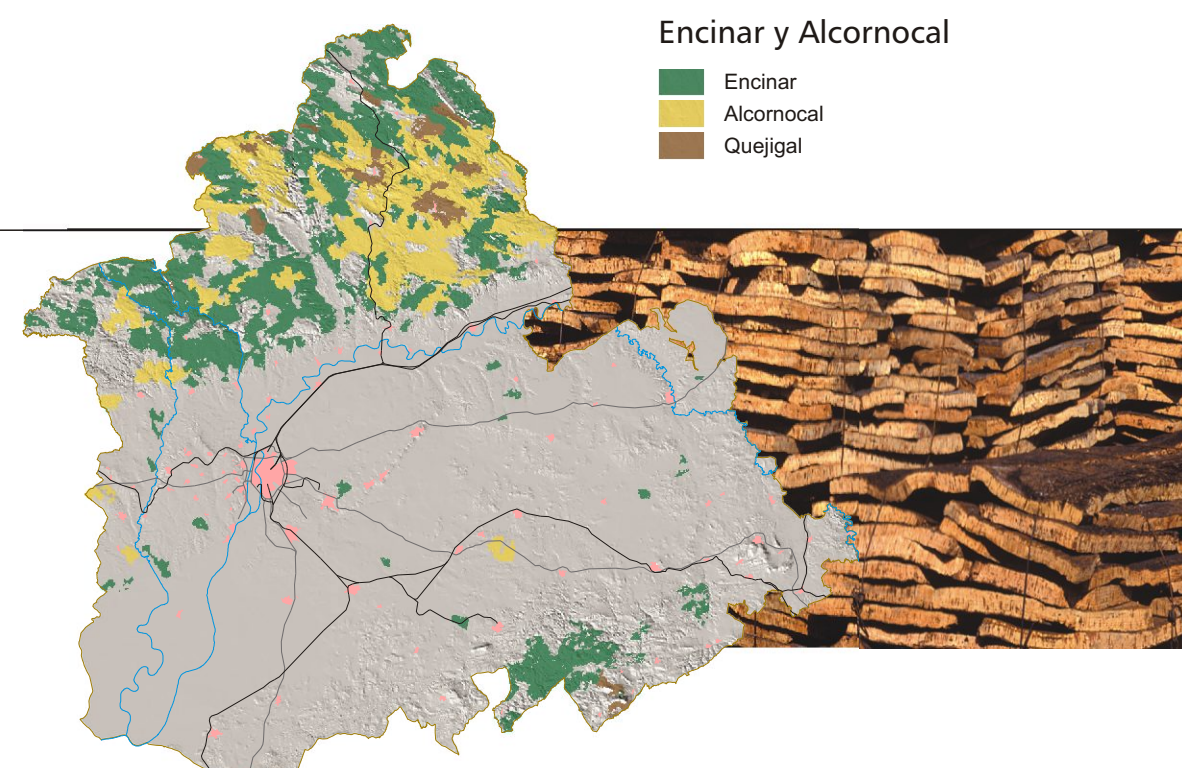
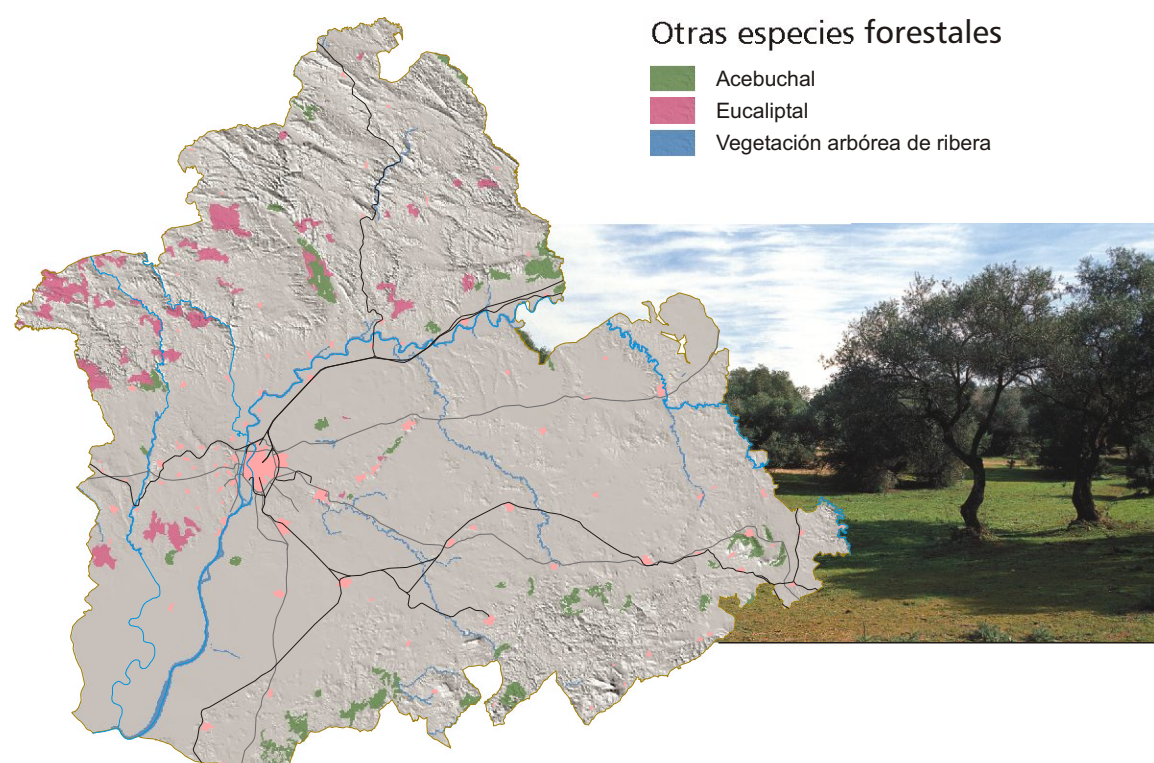
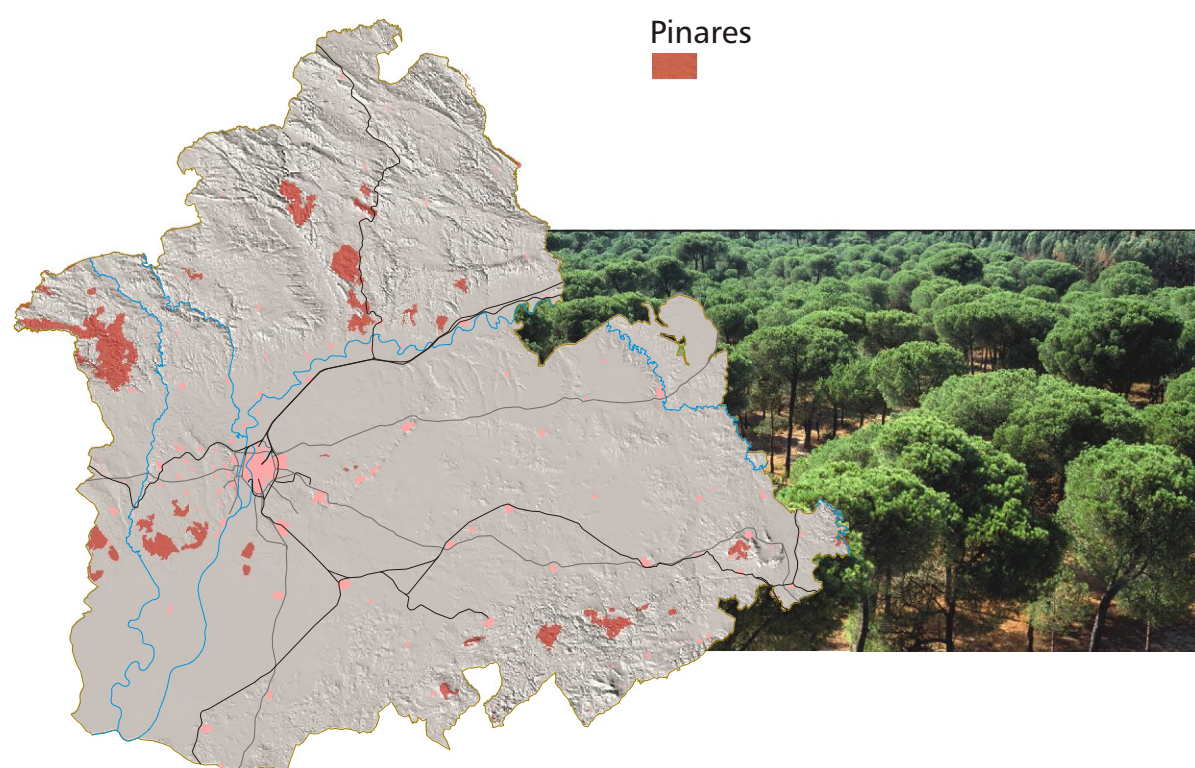
◀ El espacio forestal

- Bosque de quercíneas
- Bosque de coníferas
- Dehesa de quercíneas
- Eucalipto
- Matorral
- Pastizal
- Espacio con escasa vegetación

El espacio forestal de la provincia responde plenamente a las características del monte mediterráneo. Encinares, alcornocales y acebuchales son las especies más representativas de los ecosistemas originarios, junto con una gran variedad de matorrales nobles. El medio forestal originario ha sido, sin embargo, profundamente modificado por la acción humana a lo largo de la historia: la colonización agrícola transformó radicalmente la base forestal de la Campiña y la Vega del Guadalquivir, donde hoy sólo subsisten bosques islas y bosques de ribera que, por su excepcionalidad, alcanzan un alto valor ecológico y paisajístico.

En la Sierra Norte y la Sierra Sur el manejo del monte ha supuesto también múltiples adaptaciones. El adehesamiento del bosque mediterráneo de encinas y alcornoques es el resultado de un proceso milenario y un ejemplo bien reconocido de explotación sostenible de los ecosistemas forestales. Otras intervenciones contemporáneas, por el contrario, han supuesto importantes impactos ecológicos, especialmente el modelo de repoblaciones forestales con especies de crecimiento rápido (eucaliptos, ciertas coníferas), con el que se han generado masas forestales monoespecíficas, orientadas hacia una función maderera exclusiva que entra en contradicción con las características ecológicas y las posibilidades de aprovechamiento múltiple del monte mediterráneo.

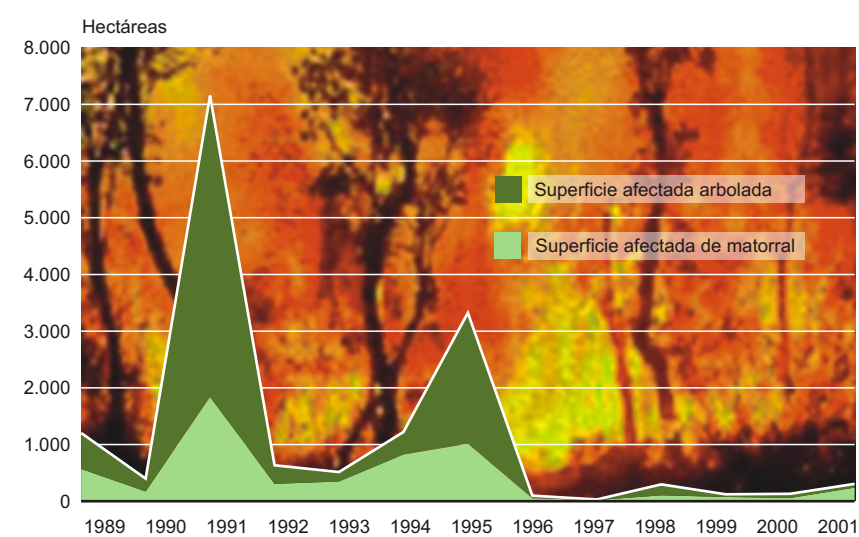
Pese a todo ello, el espacio forestal tiene, junto a su significación económica, una dimensión ecológica de especial valor. El monte mediterráneo predominante en las sierras sevillanas continúa siendo un elemento fundamental como hábitat de numerosas especies animales y vegetales de singular interés que hace que, en gran parte, el territorio forestal coincida con el de los espacios naturales protegidos. La reciente declaración de las Dehesas de Sierra Morena como Reserva de la Biosfera supone un reconocimiento mundial a la excepcionalidad ecológica de este modelo de utilización de los recursos naturales.



Las especies dominantes en las zonas forestales de la provincia son las propias del monte mediterráneo (encinas, alcornoques, quejigos, acebuches). Los pinares son, en la mayor parte de los casos, plantaciones introducidas mediante repoblación. El eucaliptal constituye, sin duda, una de las más desafortunadas apuestas de una política forestal productivista con consecuencias muy negativas para la vegetación autóctona.

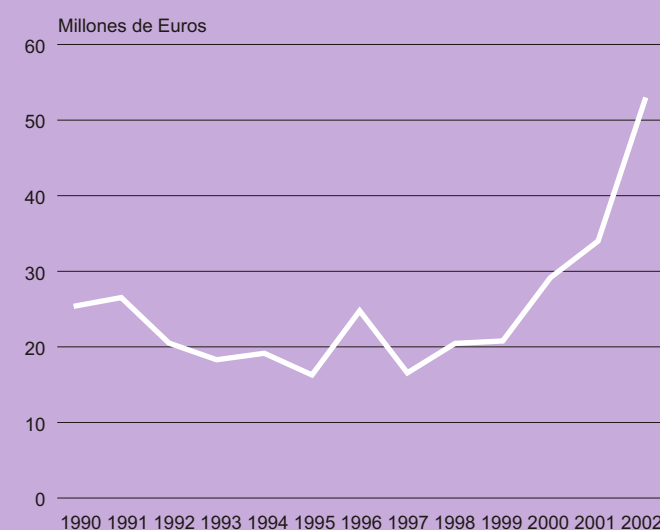


Evolución de los incendios forestales

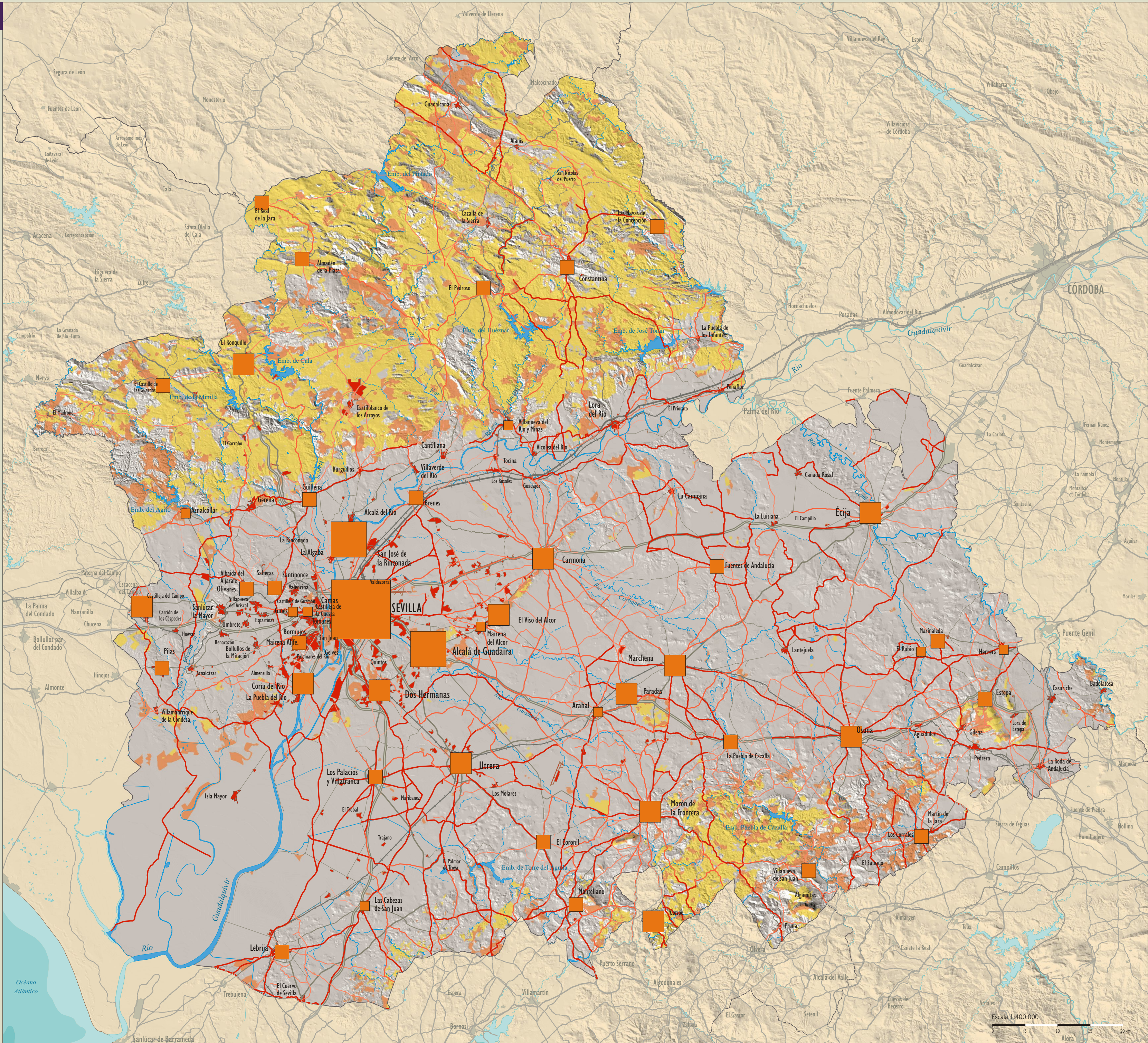


Los incendios forestales constituyen una de las amenazas más importantes para los montes. Las condiciones climatológicas y manejos inadecuados de la vegetación favorecen un incremento de tales riesgos. Sin embargo, una gran parte de los incendios forestales continúan siendo intencionados o fruto de negligencias. Las superficies afectadas por incendios en los últimos años contrastan con situaciones de auténtica catástrofe ecológica como las de 1991 o 1995 en que llegaron a arder más de 7.000 y más de 3.000 hectáreas respectivamente.

Evolución de la producción final forestal 1990-2002



Las producciones forestales pueden considerarse escasamente relevantes desde el punto de vista de la producción económica convencional, que no contabiliza sus aportaciones y beneficios en términos ecológicos y ambientales. En cualquier caso, las diversas producciones (maderas, frutos, corcho, pastos, apicultura, plantas aromáticas y medicinales, caza...) son un buen ejemplo de la variedad de recursos de que dispone el monte.



Las actividades ganaderas cuentan con una larga tradición en la historia del aprovechamiento del territorio de la provincia de Sevilla. La vinculación de la ganadería con las actividades agrícolas y forestales se basó históricamente en un uso integrado de las tierras y en un modelo ganadero extensivo que incluía frecuentes desplazamientos estacionales del ganado para aprovechar los recursos pastables de las distintas zonas geográficas. Una herencia de este modelo es el importante patrimonio territorial que constituyen las vías pecuarias en la provincia.

La crisis de la ganadería extensiva debido, fundamentalmente, al desarrollo del modelo industrial de explotaciones sin tierra, sobre el que reposa en la actualidad la producción masiva de productos ganaderos, supuso un cambio significativo en muchos territorios de la provincia. La ganadería industrial, además, al requerir la aportación de piensos industriales, se desvincula en gran medida de los recursos naturales de cada zona.

De esta forma, en la actualidad puede afirmarse que existe una clara dualidad entre este modelo dominante de ganadería estabulada industrial que, además, se localiza preferentemente en el ámbito metropolitano, y las formas de ganadería extensiva que han permanecido y que, en algunos casos, presentan expectativas de futuro asociadas al desarrollo de los aprovechamientos integrados de las dehesas y a las nuevas formas de la ganadería y la agricultura ecológica.

La producción ganadera provincial alcanza en torno a un 25% de la producción agraria total lo que da indicio de la significación económica del sector. La actividad ganadera, por otra parte, sustenta un importante entramado de industrias transformadoras entre las que destacan las de producción de alimentos para el ganado, las industrias lácteas o las cárnicas.

Las actividades ganaderas

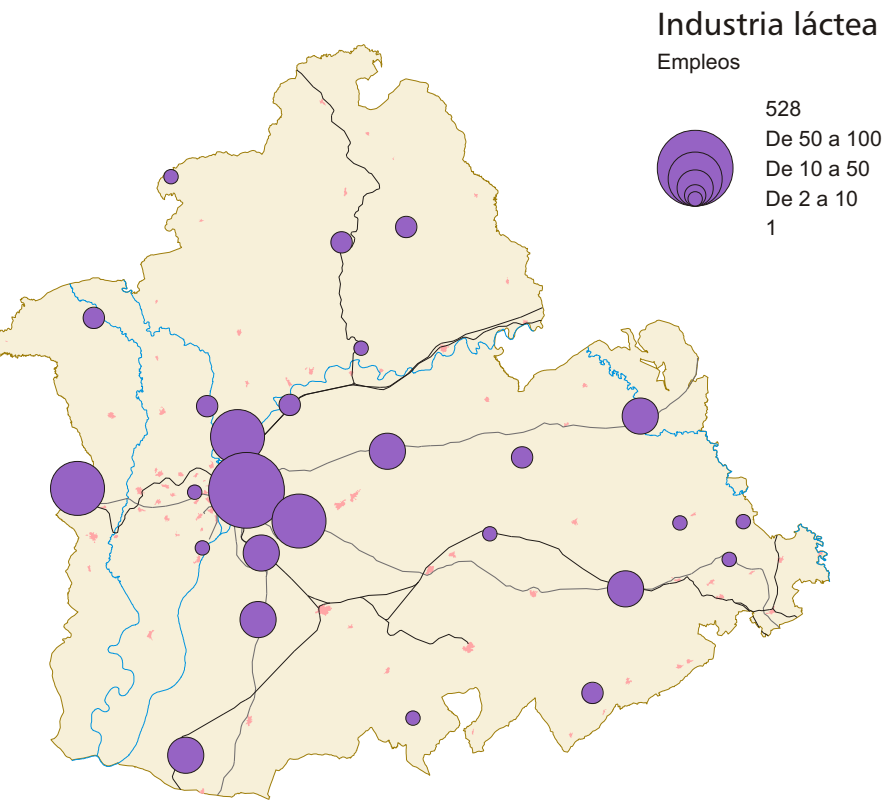
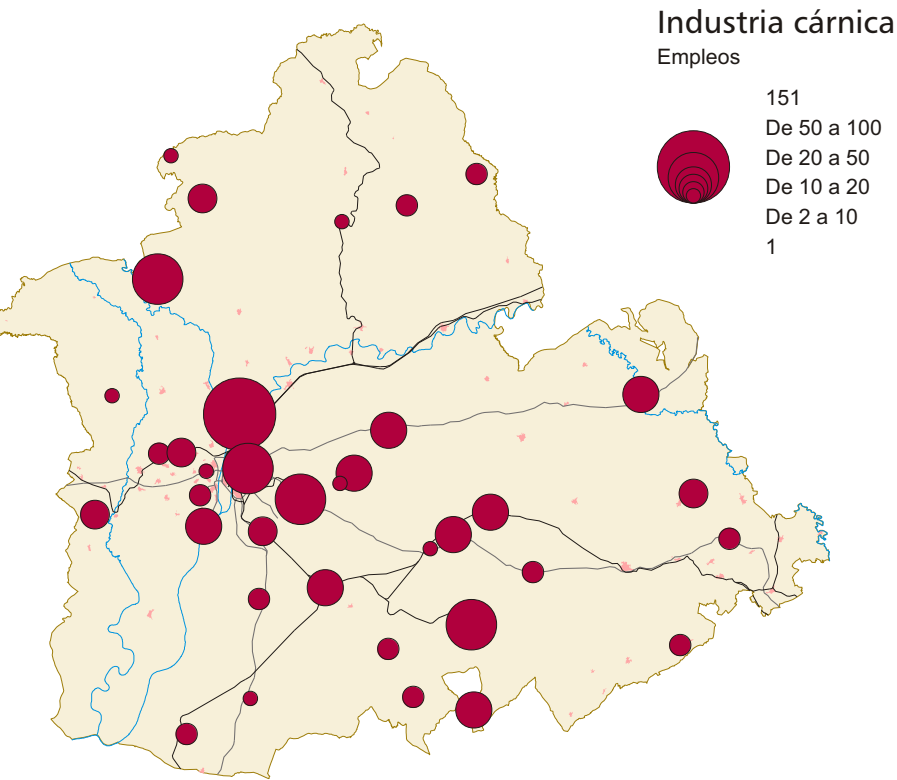
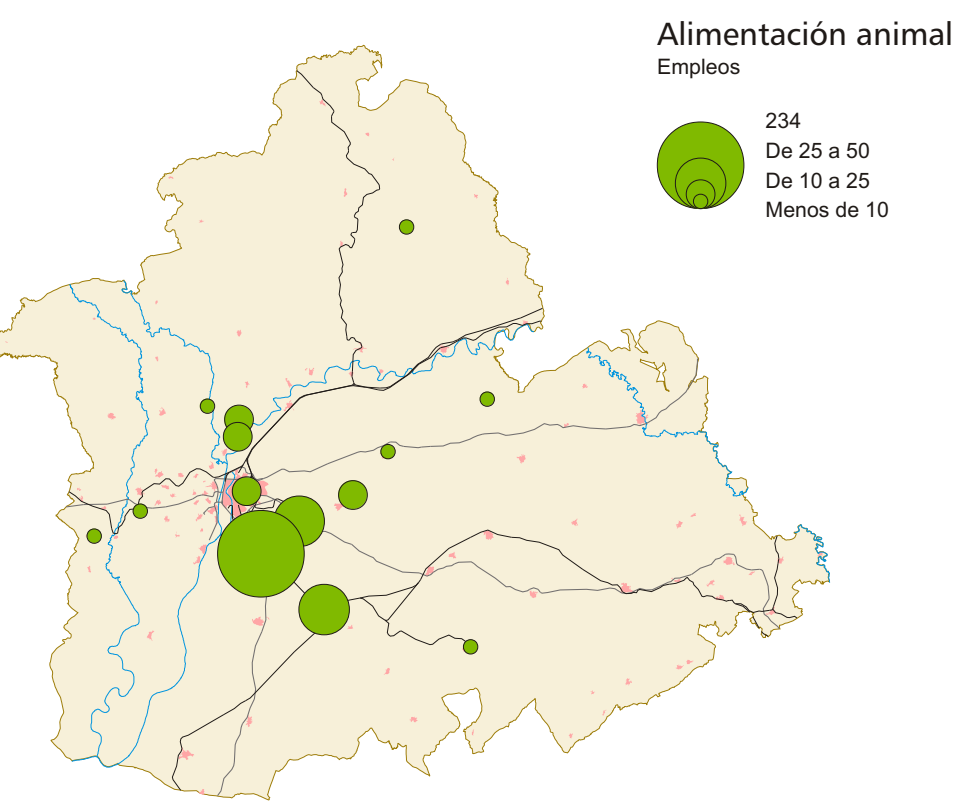


Las actividades ganaderas cuentan con una larga tradición en la historia del aprovechamiento del territorio de la provincia de Sevilla. La vinculación de la ganadería con las actividades agrícolas y forestales se basó históricamente en un uso integrado de las tierras y en un modelo ganadero extensivo que incluía frecuentes desplazamientos estacionales del ganado para aprovechar los recursos pastables de las distintas zonas geográficas. Una herencia de este modelo es el importante patrimonio territorial que constituyen las vías pecuarias en la provincia.

La crisis de la ganadería extensiva debido, fundamentalmente, al desarrollo del modelo industrial de explotaciones sin tierra, sobre el que reposa en la actualidad la producción masiva de productos ganaderos, supuso un cambio significativo en muchos territorios de la provincia. La ganadería industrial, además, al requerir la aportación de piensos industriales, se desvincula en gran medida de los recursos naturales de cada zona.

De esta forma, en la actualidad puede afirmarse que existe una clara dualidad entre este modelo dominante de ganadería estabulada industrial que, además, se localiza preferentemente en el ámbito metropolitano, y las formas de ganadería extensiva que han permanecido y que, en algunos casos, presentan expectativas de futuro asociadas al desarrollo de los aprovechamientos integrados de las dehesas y a las nuevas formas de la ganadería y la agricultura ecológica.

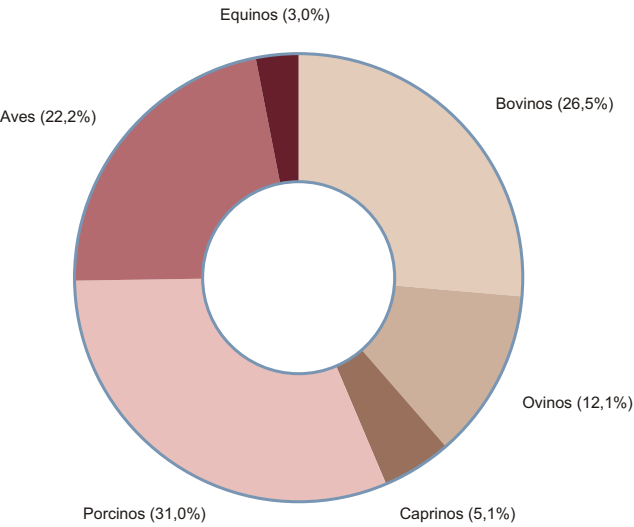
La producción ganadera provincial alcanza en torno a un 25% de la producción agraria total lo que da indicio de la significación económica del sector. La actividad ganadera, por otra parte, sustenta un importante entramado de industrias transformadoras entre las que destacan las de producción de alimentos para el ganado, las industrias lácteas o las cárnicas.



Las diferentes cabañas ganaderas presentan una distribución territorial diferenciada: el porcino, especialmente el de raza ibérica, y el ovino, son dominantes en Sierra Morena, en tanto que el vacuno y las aves son mayoritarios en el Valle del Guadalquivir. En cualquier caso, la pauta general es la concentración de cabañas ganaderas en el entorno del Área Metropolitana que es, a su vez, el principal mercado final y donde se localizan la mayor parte de las industrias transformadoras.



Cabañas Ganaderas.
(% de unidades ganaderas)



Evolución de la producción final ganadera 1990 - 2002

